

Información proporcionada por Junta Nacional de Auxilio Escolar y Becas

Programa Habilidades para la Vida III (Ex PARE)

Última actualización: 15 octubre, 2019

Descripción

Permite a establecimientos educacionales acceder a un apoyo pedagógico y psicológico dirigido a estudiantes vulnerables, desde séptimo básico a cuarto medio, que están **en riesgo de desertar del sistema escolar**.

El acompañamiento e intervención se realiza por un equipo interdisciplinario (pedagogo, asistente social y psicólogo) a partir de trabajos grupales e individuales en los **ámbitos psicosociales, pedagógico, familiares y escolares**; este último componente está orientado a trabajar con la comunidad educativa (estudiantes, directivos, profesores y apoderados) y redes sociales y comunitarias del territorio de cada estudiante.

El trámite se puede realizar durante todo el año en [oficinas regionales de Junaeb](#).

El programa se realiza en las regiones de Tarapacá, Antofagasta, Valparaíso, Metropolitana, O'Higgins, Maule, Biobío, La Araucanía y Magallanes.

Detalles

Para el desarrollo del programa se consideran las siguientes acciones:

- Elaboración de diagnósticos contextuales, que permiten recoger la realidad del establecimiento.
- Sistema de detección, que permite identificar el nivel de riesgo de los estudiantes en los ámbitos psicosocial y de compromiso escolar, permitiendo la focalización de la intervención.
- Intervenciones a nivel de la escuela, que involucra a toda la comunidad educativa, apuntando al enriquecimiento de la experiencia de los estudiantes en sus ambientes para el aprendizaje.

¿A quién está dirigido?

- Establecimientos educacionales que presenten condiciones de riesgo psicosocioeducativo.

¿Qué necesito para hacer el trámite?

A través de concurso de proyectos. Equipos y unidades de trabajo psicosocial comunales, de nivel municipal, presentan sus proyectos en las direcciones regionales de JUNAEB. Si son seleccionados, se les provee de recursos iniciales por tres años, con la opción de continuidad.

¿Cuál es el costo del trámite?

No tiene costo.

¿Cómo y dónde hago el trámite?

En oficina:

1. Reúna los antecedentes requeridos.
2. Diríjase a una [oficina regional de Junaeb](#).
3. Explique el motivo de su visita: postular su establecimiento al Programa Habilidades para la Vida III.
4. Entregue los antecedentes requeridos.
5. Como resultado del trámite, habrá presentado la postulación de su establecimiento al programa. De ser seleccionado, su establecimiento recibirá recursos por tres años, con la opción de continuidad.